



Quito: Pedro Alarcón N52-26 y Av. Florida
Tel: 023301974

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
OPTISPLICE DVB ASOCIADOS CIA. LTDA.
ACTA No. 002-2017**

En la ciudad de Quito, al 11 enero del 2016, siendo las 09h33, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Pedro Alarcón N52-26 y Av. La Florida, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía OPTISPLICE DVB ASOCIADOS CIA. LTDA., señor Frank Edison Bracero Humanante, Francisco Napoleón Díaz Andrade, Cesar Enrique Oña Arias y señor Pablo Dario Vergara Avalo, los cuatro socios por sus propios y personales derechos.

El señor socio Francisco Napoleón Díaz Andrade, interviene como Presidente Ad-hoc de la Junta y el señor Frank Edison Bracero Humanante actúa como secretario de la Compañía OPTISPLICE DVB ASOCIADOS CIA. LTDA.

El Presidente Ad-hoc de la Junta solicita al Secretario elabore la lista de los socios asistentes a la Junta convocada para la presente fecha, la misma que fue convocada el día viernes 6 de enero 2017; el Secretario de la Junta indica que existe el 100% del capital presente y estando de acuerdo a lo que dictan los estatutos de la compañía el Presidente Ad-hoc de la Junta procede a dar inicio a la Junta.

El Secretario de la Junta constata el quorum y procede con la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIO	REPRESENTACIÓN	PARTICIPACIONES	CONDICIÓN
Frank Bracero	25%	100	PRESENTE
Francisco Diaz	25%	100	PRESENTE
César Oña	25%	100	PRESENTE
Pablo Vergara	25%	100	PRESENTE
TOTAL	100%	400	

Por secretaria se informa que se encuentra presente y representado el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, y que, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, se instala la presente Junta en virtud de la Convocatoria Previa realizada por el señor Frank Edison Bracero Humanante, Gerente General de la Compañía. El señor secretario declara instalada la Junta y propone tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios.
- 2.- Comprobación Quorum
- 3.- Lectura y aprobación Acta Anterior No. 001-2017 de fecha 06 de enero 2017
- 4.- Presentación y aprobación Informe de gerencia 2016
- 5.- Aprobación estados financieros 2016
- 6.- Análisis y resolución de utilidades acumuladas y las generadas en el periodo fiscal 2016
- 7.- Asuntos varios societarios

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente Ad-hoc dispone que se trate el orden del día, como sigue:

1.- Lectura de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios.

Por Secretaria se da lectura a la Convocatoria. El Presidente Ad-hoc indica que existe un poder especial otorgado por el señor Cesar Enrique Oña Arias a favor del señor socio Francisco Napoleón Díaz Andrade para que actúe en su nombre y representación como sigue:

- a) El mandatario queda facultado para administrar y disponer libremente el veinte y cinco por ciento de derechos y acciones que posee el mandatario en la compañía OptiSplice dvb Asociados Cia.Ltda, entendiendo por administrar, ceder las mismas a la persona que crea conveniente.



Quito: Pedro Alarcón N52-26 y Av. Florida
Tel: 023301974

- b) El mandatario podrá comparecer a la compañía OptiSplice dvb Asociados Cia.Ltda, con derecho a voz y voto, pudiendo acudir a las juntas ordinarias y extraordinarias, convocatorias, sesiones y tomar decisiones sobre el manejo y funcionamiento de la compañía, firmar las respectivas actas, y todo documento que sea necesario para dicho fin.

2.- Comprobación Quorum

Por secretaria se informa que se encuentra presente y representado el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, y que, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, se instala la presente Junta en virtud de la Convocatoria Previa realizada por el señor Frank Edison Bracero Humanante, Gerente General de la Compañía.

3.- Lectura y aprobación Acta Anterior No. 001-2017 de fecha 06 de enero 2017

Por secretaria se da lectura al Acta No. 001-2017 de fecha 06 de enero del 2017, luego del debate por inconformidad presentado por los socios Pablo Dario Vergara Avalo y Francisco Napoleón Díaz Andrade, y de un acuerdo al nuevo informe presentado por el señor Gerente General; el cual fue PROBADO por unanimidad.

4.- Presentación y aprobación Informe de gerencia 2016

El señor Frank Bracero en su calidad de Gerente General da lectura del informe correspondiente a la gestión realizada en el periodo fiscal 2016, luego del debate por inconformidad de los balances del 2016 y justificados en esta junta No. 002-2017 por la señora Contadora Ana Mayorga Escalante, los socios Pablo Dario Vergara Avalo y Francisco Napoleón Díaz Andrade, y de acuerdo al nuevo informe presentado por el señor Gerente General, la cual queda APROBADO.

5.- Aprobación estados financieros 2016

El señor Frank Bracero en su calidad de Gerente General da lectura del informe correspondiente a los estados financieros del periodo fiscal 2016, la cual queda APROBADO por los socios Pablo Dario Vergara Avalo, Francisco Napoleón Díaz y Cesar Enrique Oña Arias (Representado por Francisco Napoleón Díaz Andrade).

6.- Análisis y resolución de utilidades acumuladas y las generadas en el periodo fiscal 2016

Queda informado a los socios de la Empresa que en el periodo fiscal 2016 existe una pérdida de \$ 13,374.47, por lo tanto no existen dividendos para socios, ni utilidad de empujados ni pago para Impuesto a la renta, además no se realizó la reserva legal porque refleja pérdida en el periodo 2016.

7.- Asuntos varios societarios

- a) Se resuelve vender un vehículo de propiedad de la Empresa OptiSplice dvb asociados Cia.Ltda. Marca Chevrolet Luv cabina simple placa PXN0106 con año de fabricación 2002, para que sea negociado por un valor que fluctúe entre un precio base de venta de \$ 10.000,00 hasta \$ 7.000,00. Y registrado en libros contables para dar de baja.
- b) Que en el año 2017 se va a ingresar valor a pagar por terceros para cubrir los pagos a los siguientes señoras: Cristina Quintero por \$ 2.000,00, Eleana Aguilar por \$ 3.000,00 y Sandra Romero por \$ 3.000,00, para el 2017 queda por \$ 8.000,00.
- c) Que la deuda mantenida con el señor Julio Vega sea negociado para tener una liquidación del capital mas un interés que no pase de \$ 18.000,00, ya que en este proyecto la empresa perdió, y que se registrara en un próximo periodo fiscal.
- d) La renta de la oficina de la Empresa fue negociada con el señor Miguel Angel Bracero para que sea considerado como pago en los dos primeros años 2010 y 2011 un canon de arrendamiento de \$ 150,00, a partir del 2012 el que continúe el canon de arrendamiento a \$ 300,00, lo que nos da el valor de \$ 18.750,00 y que se registrara en un próximo periodo fiscal.
- e) Que en los balances del 2017 sea dado de baja el vehículo Marca Combí STD, con Placa GKI 0683 con No. Motor UG355368, Chasis No. 96WZZZZ17VP034871, de año de fabricación 1998, el mismo que se fundió la máquina y quedo como chatarra en la mecánica, este vehículo se adquirió por un valor de \$ 3.000,00 y a la fecha está totalmente depreciado su valor.
- f) Se debe realizar un nuevo inventario de todos los activos como maquinaria y equipo, con la finalidad de depurar los activos y representarlo en el próximo balance de la empresa.

- g) Que de las actividades ACUMULADAS por \$ 48.649,74, se debe mantener para cubrir los compromisos societarios y liquidar con activos que se van a registrar en la empresa.

Siendo las 11h00 y por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes y sin modificaciones en esta misma sesión, y para constancia de lo cual la suscriben conjuntamente con el Presidente Ad-hoc y el Secretario de la Junta.

El Presidente dispone que se incorpore al Expediente de Actas de la Junta los siguientes documentos: Copia certificada de la presente Acta.

Siendo las 11h10 el Presidente Ad-hoc declara terminada la sesión.

 Francisco Napoleón Díaz Andrade Socio Presidente Ad-Hoc de la Junta	 Frank Edison Briones Murrazuela Socio Gerente General de la Compañía Secretario de la Junta
 Pablo Darío Vergara Alvarado Socio	 Cesar Enrique Oña Arías Socio
 Ana Mayorga Escalante Contadora	